



Convención Marco sobre el Cambio Climático

Distr.
GENERAL

FCCC/KP/AWG/2009/13
3 de septiembre de 2009

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

GRUPO DE TRABAJO ESPECIAL SOBRE LOS NUEVOS COMPROMISOS DE LAS PARTES DEL ANEXO I CON ARREGLO AL PROTOCOLO DE KYOTO

Noveno período de sesiones

Bangkok, 28 de septiembre a 9 de octubre de 2009,
y Barcelona, 2 a 6 de noviembre de 2009

Tema 2 b) del programa provisional

Cuestiones de organización

Organización de los trabajos del período de sesiones

Posible esquema para la primera parte del noveno período de sesiones

Nota de la Presidencia

I. Introducción

1. La primera parte del noveno período de sesiones del Grupo de Trabajo Especial sobre los nuevos compromisos de las Partes del anexo I con arreglo al Protocolo de Kyoto (GTE-PK) se celebrará en Bangkok (Tailandia) del lunes 28 de septiembre al viernes 9 de octubre de 2009. Atendiendo a las solicitudes de las Partes, el Presidente del GTE-PK ha elaborado el presente esquema, que complementa la información que figura en el programa y anotaciones¹.

2. En el marco de su programa de trabajo, que se actualizó en la reanudación de su sexto período de sesiones, el GTE-PK acordó que en su noveno período de sesiones procuraría examinar las cuestiones relativas a las normas y modalidades de las mejoras que podrían introducirse en relación con los temas 3, 4 y 5 del programa de su sexto período de sesiones, así como cualquier proyecto de decisión o enmienda². Dichos temas eran los siguientes:

- a) Tema 3. Análisis de los medios para alcanzar los objetivos de reducción de las emisiones y determinación de las maneras de aumentar su eficacia y su contribución al desarrollo sostenible.

¹ FCCC/KP/AWG/2009/11.

² FCCC/KP/AWG/2008/8, párr. 60 c).

- b) Tema 4. Examen de las cuestiones metodológicas pertinentes.
- c) Tema 5. Examen de la información sobre las posibles consecuencias ambientales, económicas y sociales, incluidos los efectos secundarios, de los instrumentos, políticas, medidas y metodologías a disposición de las Partes del anexo I (en adelante, las posibles consecuencias).

3. En el programa de trabajo para 2009 también se preveía que se adoptaran conclusiones, en los períodos de sesiones séptimo y octavo, sobre la escala de las reducciones de las emisiones que debían alcanzar las Partes del anexo I en su conjunto, así como sobre la contribución de las Partes del anexo I a esa escala. Además, en su séptimo período de sesiones el GTE-PK convino en proseguir sus deliberaciones sobre la escala de las reducciones de las emisiones que debían lograr las Partes del anexo I en su conjunto como elemento central de su octavo período de sesiones. Dado que estos asuntos son todavía objeto de examen, y habida cuenta de su importancia para la conclusión de la labor del GTE-PK, la continuación de los debates correspondientes será una prioridad en el noveno período de sesiones, también en lo que respecta a la asignación de tiempo.

II. Panorama general y cuestiones de organización

A. Opiniones sobre la organización del período de sesiones

4. El programa provisional del período de sesiones comprende un único tema sustantivo, a saber, el tema 3, "Examen de los nuevos compromisos de las Partes del anexo I con arreglo al Protocolo de Kyoto". El programa se ha elaborado de forma simplificada con el fin de centrar los trabajos del GTE-PK en la esencia de su labor. Todas las cuestiones indicadas en la sección I del presente documento se examinarán en relación con este tema del programa provisional.
5. Se han programado tres sesiones plenarias, como se indica a continuación:
- a) Una sesión plenaria de apertura, prevista para el lunes 28 de setiembre de 2009, para inaugurar el período de sesiones, aprobar el programa del noveno período de sesiones, acordar la organización de los trabajos del período de sesiones y escuchar las declaraciones de apertura de los grupos de Partes. En esta sesión plenaria, el Presidente presentará los documentos preparados para el período de sesiones.
 - b) Una segunda sesión plenaria para hacer balance de los debates y, según proceda, acordar las medidas que sean necesarias para hacer avanzar los trabajos.
 - c) Una sesión de clausura, prevista para el viernes 9 de octubre de 2009, para examinar los informes de los distintos grupos de contacto y clausurar la primera parte del noveno período de sesiones del GTE-PK.
6. En la primera sesión plenaria, el Presidente propondrá que se creen cuatro grupos de contacto para hacer avanzar los trabajos relativos a las cuestiones señaladas en los párrafos 2 y 3 *supra*. Siguiendo la práctica del octavo período de sesiones, esos grupos tratarán respectivamente:
- a) La escala de las reducciones de las emisiones que deben alcanzar las Partes del anexo I en su conjunto, así como la contribución de las Partes del anexo I a esa escala;
 - b) Otros asuntos;

- c) Las posibles consecuencias;
- d) Las cuestiones jurídicas.

7. El Presidente desea proponer que el grupo de contacto al que se hace referencia en el párrafo 6 a) examine con detalle las cuestiones señaladas por las Partes durante la reunión oficiosa del GTE-PK que se celebró del 10 al 14 de agosto de 2009 en Bonn. También quisiera sugerir que ese grupo dedique una de sus reuniones a examinar los efectos de otras cuestiones, en particular el comercio de los derechos de emisión y los mecanismos basados en proyectos y el uso de la tierra, el cambio de uso de la tierra y la silvicultura, sobre la escala de las reducciones de las emisiones que deben alcanzar las Partes del anexo I individual y conjuntamente. A tal efecto, insta a las Partes a que avancen en la labor para entender de qué forma las distintas propuestas tendrían un efecto cuantitativo sobre dicha escala.

8. El grupo de contacto mencionado en el párrafo 6 b) debería ocuparse de las cuestiones señaladas en el párrafo 49 c) del informe sobre la reanudación del sexto período de sesiones del GTE-PK³. El Presidente subraya la necesidad de resolver las cuestiones que puedan afectar el debate sobre la escala de las reducciones de las emisiones que deben alcanzar las Partes del anexo I, así como las cuestiones técnicas que se puedan zanjar antes del período de sesiones del GTE-PK en Copenhague.

9. Con respecto al grupo de contacto sobre las posibles consecuencias, el GTE-PK ha convenido en que examinará, en este período de sesiones, una revisión del anexo I del informe sobre el octavo período de sesiones del GTE-PK⁴ hecha por el Presidente. El Presidente observa que el GTE-PK puede lograr importantes progresos en este período de sesiones con respecto a las cuestiones que figuran en ese anexo.

10. Conforme a lo acordado en períodos de sesiones anteriores, el grupo de contacto sobre asuntos jurídicos se establecerá para examinar las cuestiones de carácter jurídico que le planteen los demás grupos de contacto.

11. Siguiendo la práctica anterior, el Presidente celebrará consultas bilaterales con las Partes antes del período de sesiones para tratar la organización del período de sesiones y los resultados previstos. Además, durante el período de sesiones el Presidente desearía examinar de forma oficiosa con las Partes cuestiones estratégicas para el período de sesiones del GTE-PK en Copenhague relativas a la presentación de los resultados de la labor del Grupo a la Conferencia de las Partes en calidad de reunión de las Partes en el Protocolo de Kyoto (CP/RP) en su quinto período de sesiones.

B. Documentación

12. Atendiendo a la solicitud del GTE-PK en su octavo período de sesiones⁵, el Presidente preparó documentación para facilitar las negociaciones entre las Partes. Esta se examinó durante la reunión oficiosa de agosto, y comprende:

- a) Un documento principal, que se ha revisado y publicado con la signatura FCCC/KP/AWG/2009/10/Rev.1;

³ FCCC/KP/AWG/2008/8.

⁴ FCCC/KP/AWG/2009/9.

⁵ FCCC/KP/AWG/2009/9, párr. 19.

- b) Las cuatro adiciones siguientes:
- i) La adición 1, que contiene las propuestas de enmiendas al Protocolo de Kyoto de conformidad con el párrafo 9 del artículo 3. Esta adición se ha revisado y publicado con la signatura FCCC/KP/AWG/2009/10/Add.1/Rev.1.
 - ii) La adición 2, que incluye otras propuestas de enmiendas al Protocolo de Kyoto. Se ha publicado como documento FCCC/KP/AWG/2009/10/Add.2.
 - iii) La adición 3, en la que figura una recopilación de propuestas de elementos de los proyectos de decisión sobre otras cuestiones señaladas en el párrafo 49 c) del documento FCCC/KP/AWG/2008/8. Esta adición se ha revisado y publicado con la signatura FCCC/KP/AWG/2009/10/Add.3/Rev.1.
 - iv) La adición 4, que contiene una recopilación de las propuestas de las Partes relativas a las cifras conjuntas e individuales de las Partes del anexo I. Esta adición se ha revisado y publicado con la signatura FCCC/KP/AWG/2009/10/Add.4/Rev.1.

13. Además, en respuesta a una solicitud del GTE-PK en su octavo período de sesiones, el Presidente ha revisado el anexo I del informe sobre el octavo período de sesiones del Grupo, relativo a las posibles consecuencias, a fin de reflejar el contenido de la sesión oficiosa de agosto. La revisión de ese anexo se ha publicado con la signatura FCCC/KP/AWG/2009/12.

14. El Presidente espera que la documentación señalada en los párrafos 12 y 13 ayude al GTE-PK a avanzar en sus negociaciones, e invita a las delegaciones a que la utilicen para reflejar los progresos logrados a medida que evolucionen los debates.

III. Observaciones finales

15. El GTE-PK ha convenido en que su principal tarea para 2009 es presentar a la CP/RP en su quinto período de sesiones los resultados de su labor sobre el examen de los compromisos de las Partes del anexo I para los períodos siguientes, de conformidad con el párrafo 9 del artículo 3 del Protocolo de Kyoto, con miras a su aprobación⁶.

16. El Presidente quisiera recordar a los delegados que el GTE-PK solo dispone de tres semanas de sesiones oficiales antes de que se reúna para celebrar su décimo período de sesiones en Copenhague. Después de la primera parte del noveno período de sesiones, ese margen se reducirá a una única semana. Eso significa que, tras la primera parte del noveno período de sesiones, el GTE-PK dispondrá de breve tiempo para resolver un gran número de cuestiones pendientes. Las Partes tal vez deseen aprovechar el plazo anterior a los períodos de sesiones y entre estos para realizar intercambios oficiales a fin de salvar diferencias y unificar puntos de vista.

17. El Presidente alienta a las Partes a que acudan al noveno período de sesiones con la firme determinación de hacer avanzar las negociaciones y resolver las cuestiones que puedan y necesiten ser resueltas antes del período de sesiones del GTE-PK en Copenhague.

⁶ FCCC/KP/AWG/2007/5, párr. 22 c).